HECHOS RELEVANTES

Correspondiente al periodo terminado al 31 de marzo de 2010

SOPRAVAL S.A.

- 1. Con fecha 23 de marzo de 2009, por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2009, con el objeto de someter a la consideración y resolución de: Aprobación de la Memoria, destino de las utilidades del ejercicio, Renovación del Directorio, Balance General e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio año 2008; Otros obligatorios de Junta Ordinaria de Accionistas; Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de Junta Extraordinaria.
- 2. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2009, se ratifica acuerdo tomado en reunión de Directorio, de pagar el 30 de abril un Dividendo Definitivo Nº 29 de \$ 0.7652 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio año 2008.
- 3. Con fecha 20 de Agosto de 2009, el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) informó los resultados de la muestras tomadas en distintos sectores de reproducción de la empresa, lo que arrojó la presencia del virus A(H1N1) en pavos de dos granjas de Sopraval, descartándose la presencia de gripe aviar. La investigación del SAG se originó por el aviso que la propia empresa dio a la autoridad a raíz de una caída en la producción de dichos sectores. Tal como han señalado las autoridades sanitarias, la presencia del virus en los pavos no afecta el consumo de carne por parte de la población. Asimismo, la empresa, junto con el SAG, está adoptando todas las medidas de mitigación para controlar la enfermedad y evitar su propagación.

Los efectos financieros de la presencia del virus A (H1N1) sobre los activos, pasivos y resultados de la sociedad son de corto plazo y acotados, no comprometiendo para nada el medio o largo plazo de la empresa. Dichos efectos están informados en detalle en la FECU al 30 de septiembre de 2009.

- 4. Con fecha 1 de septiembre de 2009, en complemento al Hecho Esencial publicado el 21 de agosto de 2009, se comunica lo siguiente: gracias al buen manejo de la situación entre el SAG y la Empresa, los efectos financieros que pudiere tener la presencia del virus A (H1N1) sobre los activos, pasivos y resultados de la sociedad son menores y de corto plazo, no comprometiendo para nada el medio o largo plazo de la empresa. En todo caso, dichos efectos serán informados en detalle en la FECU al 30 de septiembre de 2009.
- 5. Con fecha 03 de marzo de 2010, en respuesta a Oficio Circular N° 574, respecto al impacto que tuvo Sopraval S.A. en relación al terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010, la sociedad informó: estado de activos siniestrados que inciden en el normal desenvolvimiento de la empresa; estado de las actividades operacionales de la empresa en relación a los daños directos o producto de daños en la cadena de distribución; y seguros comprometidos.
- 6. Con fecha 22 de marzo de 2010, por acuerdo del Directorio cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2010, con el objeto de someter a la consideración y resolución de: Aprobación de la Memoria; Designación de Auditores Externos; Dar a conocer operaciones del título 16 de la Ley 18.046; Balance General e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio año 2009; Otros obligatorios de Junta Ordinaria de Accionistas; Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de Junta Extraordinaria.